

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

Quito, 3 de julio del 2020

Señores Socios:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía **PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA.LTDA.**, durante el ejercicio económico 2019.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

En el ejercicio económico 2019, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando operar con normalidad para generar nuevos ingresos y mejores resultados para la compañía.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.**

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EJERCICIO**

La compañía se ha mantenido en su giro del negocio, sin embargo, la situación económica del país no ha permitido tener los ingresos suficientes para poder cubrir los pagos de IESS, SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio y sueldos de empleados razón por la cual se ha tenido que plantear la obtención de un crédito externo con la CFN para poder contar con un capital de trabajo que asegure cumplir con estas obligaciones.

### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

Respecto a los estados financieros de la compañía, debo indicar que se ha procedido a emitir estados financieros rectificatorios del presente período, en virtud de que los originalmente reportados a las entidades de control no contenían algunos ajustes en especial en los relacionados con cuentas de compañías relacionadas y a terceros.

### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

En el presente ejercicio económico la compañía obtuvo una utilidad por USD 11.803,11, los mismos que se destinarán al patrimonio para fortalecerlo.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS  
POLÍTICAS Y ESTRATEGÍAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO  
ECONÓMICO.**

Finalmente, me permito recomendar a la Junta General para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores, con la finalidad de generar mayores ingresos que sustenten los costos y gastos de la empresa.

Atentamente,

Alexander Guerrero  
**GERENTE GENERAL**

